

**BÁSCULAS Y BALANZAS DE LA COSTA LTDA.
BASCOSTA.
NIT. 819.001.879-2**

BASCOSTA (BASCULAS Y BALANZAS DE LA COSTA LTDA), de conformidad con lo dispuesto en la constitución Política, la ley 1581 de 2012, el decreto reglamentario 1377 de 2013, demás disposiciones complementarias y políticas internas de nuestro sistema de gestión integrado, se compromete a implementar la siguiente Política para:

“Almacenamiento, uso, circulación, supresión, y de todas aquellas actividades que involucren tratamiento de datos e información”.

I. PARTES INVOLUCRADAS:

Esta política aplicará a todo el personal incluyendo trabajadores directos, contratistas, asesores externos, practicantes, clientes, proveedores, aliados estratégicos y todas aquellas partes que tengan alguna relación con las actividades económicas, sociales, políticas, mercantiles y legales con BASCULAS Y BALANZAS DE LA COSTA LTDA.

II. FINALIDAD CON QUE SE EFECTUA LA RECOLECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y TRATAMIENTO DE LOS MISMOS.

- a) **TRABAJADORES BAJO CUALQUIER MODALIDAD:** La información y datos solicitados a estos funcionarios serán usados para fines netamente organizacionales como: Contratación, Pago de Nómina y aportes parafiscales, Convocatorias de proyectos de innovación a nivel nacional, licitaciones, Afiliaciones al Sistema de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, Tramites de ingreso a instalaciones de nuestros clientes y demás tramites enmarcados en nuestro Sistema de gestión integrado, el cual incluye los siguientes sistemas Calidad (ISO 9001), SG-SST(seguridad y Salud para el trabajo) y Comercial.
- b) **PROVEEDORES:** La información y datos solicitados a estos funcionarios serán usados para fines netamente relacionados con el Sistema de gestión integrado como: Actualización de datos, registro, compras, solicitudes de servicios, reporte de quejas y reclamos, evaluaciones de desempeño, planes de mejoramiento, desarrollo de nuevos acuerdos y requerimientos, desarrollo de proveedores y todos aquellos procesos de integración vertical hacia atrás.
- c) **CLIENTES:** La información y datos solicitados a estos funcionarios serán usados para fines netamente comerciales como: Proveer los servicios, productos y/o servicios requeridos, informar sobre nuevos productos, servicios y proyectos y/o cambios en los mismos, evaluar la calidad del servicio, realizar estudios de mercados, inteligencia de mercados y estudios internos de hábito de consumo, enviar al correo físico, electrónico, celular o dispositivo móvil, vía mensajes de texto (SMS y/o MMS) O A TRAVES DE CUALQUIER otro medio análogo y/o digital de comunicación creado o por crearse, información comercial, publicitaria o promocional sobre los productos y/o

servicios, eventos y/o promociones de tipo comercial o de estas, con el fin de impulsar, invitar, dirigir, ejecutar, informar y de manera general, llevar a cabo campañas, concursos y promociones de carácter comercial por BASCOSTA. Igualmente la información suministrada por el cliente será usada para la programación y asignación del servicio y/o operaciones.

- d) **ALIADOS ESTRATEGICOS Y PARTES ASOCIADAS:** En esta parte se tienen en cuenta las agremiaciones nacionales, grupos sociales, entes nacionales, empresas públicas y privadas, personas jurídicas, Instituciones educativas, grupos de investigación, fondos nacionales, entidades promotoras de Salud, Pensiones, cesantías y Administradora de Riesgos Laborales asociadas a BASCOSTA (Basculas y Balanzas de la Costa Ltda).

Observación: Si un dato personal es proporcionado, dicha información será utilizada solo para los propósitos aquí mencionados en este documento, por Tanto BASCOSTA (BASCULAS Y BALANZAS DE LA COSTA LTDA), no procederá a vender, licenciar, transmitir o divulgar la misma, salvo que:

- a) Exista autorización expresa para hacerlo por alguna de las partes relacionadas en el punto I.
- b) Sea necesario para permitir a los contratistas y funcionarios directos para prestar servicios y adelantar funciones laborales.
- c) Sea necesario para promover nuestros servicios y productos.
- d) Sea necesario para campañas de Mercadeo en todos los niveles (Redes sociales, Telemercadeo, correos electrónicos, ATL, BTL).

BASCOSTA (BÁSCULAS Y BALANZAS DE LA COSTA LTDA). Podrá subcontratar a terceros para el procesamiento de determinadas funciones o información. Cuando efectivamente se subcontrate con terceros el procesamiento de información personal o se proporcione información personal a terceros prestadores de servicios, BASCOSTA (BASCULAS Y BALANZAS DE LA COSTA LTDA), advierte a dichos terceros sobre la necesidad de proteger dicha información personal con medidas de seguridad apropiadas, se prohíbe el uso de la información para fines propios y se solicita que no se divulgue la información personal a otros.

III. PRINCIPIOS APLICABLES AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

- **Finalidad:** El tratamiento de los datos debe obedecer a una finalidad legítima, la cual debe ser informada al titular.
- **Libertad:** El tratamiento debe llevarse a cabo con el consentimiento, previo, expreso e informando al titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos y divulgados, sin previo autorización o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.
- **Veracidad – Calidad:** la información sujeta a tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. No será efectuado el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.
- **Transparencia:** Debe garantizarse el derecho del titular a obtener de BASCOSTA en cualquier momento y sin restricciones, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.
- **Acceso y Circulación Restringida:** El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones

de la presente ley y la constitución. Dichos datos no estarán disponibles en internet u otros medios de comunicación masiva públicos o privados.

- **Seguridad:** La información se deberá proteger mediante el uso de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para la protección de los registros obtenidos.
- **Confidencialidad:** Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento.

Nota: En el evento que se recolecten datos personales sensibles, el titular podrá negarse a autorizar su tratamiento.

IV. MEDIOS DONDE SE INTERCAMBIA INFORMACION Y USO DE DATOS PERSONALES.

BASCOSTA implementa los siguientes medios para el tratamiento de los datos de sus Partes involucradas:

- Correos corporativos con el Dominio @bascosta de todas las áreas de la empresa.
- Página web www.bascosta.com
- Plataforma BASCOSTANET.
- Redes sociales: Facebook (Bascosta) – Twitter: Bascosta1.
- Software contable: World Office.
- Teléfonos corporativos y fijos de la compañía.
- Carteleras informativas corporativas.

V. DERECHOS DE LOS TITULARES O DUEÑOS DE LA INFORMACIÓN.

- Acceso gratuito a sus datos para consulta, mínimo una vez cada mes calendario.
- Actualizar, rectificar y suprimir datos que considere relevantes, sin afectar los fines del tratamiento.
- Ser informado del tratamiento.
- Presentar quejas ante la superintendencia de industria y comercio por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente sobre el tratamiento de datos personales.
- Requerir el cumplimiento de las órdenes emitidas por la superintendencia de industria y comercio.

NOTA: Para efectos del ejercicio de los derechos antes descritos tanto el titular como la persona que lo represente deberá demostrar su identidad y, de ser el caso la calidad en virtud de la cual representa al titular. Los derechos de los menores de edad serán ejercidos por medio de las personas que estén facultados para representarlos.

VI. DEBERES DE BASCOSTA EN RELACION AL USO DE LA INFORMACIÓN.

- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en esta política, copia de la respectiva autorización otorgada por el titular.
- Informar de manera clara y precisa sobre la finalidad de la autorización recolectada y los derechos derivados de la misma.
- Informar a los titulares sobre el uso de la información.
- Tramitar las consultas, quejas y tramites emitidos en relación a la presente política.
- Cumplir con los principios de la presente Política.
- Conservar la información bajo las medidas de seguridad necesarios para su protección.
- Actualizar la información cuando sea necesario.

- Rectificar y comprobar los datos suministrados por el titular.
- Permitir el acceso solo al personal autorizado.
- No vender, duplicar y suministrar a partes no autorizadas por el titular.
- Informar eventualidades a la superintendencia de industria y comercio, como también al titular en caso de ser necesario.

VII. SOLICITUD DE AUTORIZACION AL TITULAR DEL DATO PERSONAL.

BASCOSTA para contar con la autorización para el tratamiento de la información por parte de los titulares o dueño de la misma, les entregará un formato de Autorización de tratamiento de datos personales e información, el cual deberá ser diligenciado por el dueño de la información. Igualmente en los formatos de actualización, registro y creación de proveedores, clientes, trabajadores bajo cualquier modalidad estará anotada esta consigna. También a través de la Plataforma BASCOSTANET se dará a conocer la presente Política a través de un elemento emergente visualizado en la interfaz.

VIII. AVISO DE PRIVACIDAD.

Esta política estará disponible en un lugar visible de la organización, será comunicada, divulgada y actualizada de acuerdo a los lineamientos nacionales dispuestos por el ministerio de las comunicaciones y demás entes de control sobre el tema de información y datos personales de los ciudadanos de Colombia.

IX. AREA RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO Y USO DE LA INFORMACION.

El área responsable del tratamiento de la información es el área administrativa de la compañía BASCOSTA.

- Oficina: Sucursal Principal.
- Dirección: Carrera 4 No. 30-33 Barrio Manzanares.
- Ciudad: Santa Marta – Magdalena.
- Contacto: Jairo Fernando Gil Montero.
- Cargo: Representante Legal/ Gerente.

X. VIGENCIA.

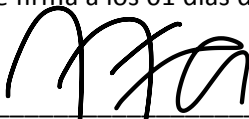
Esta política entra en vigencia desde el momento de su firma.

XI. MODIFICACIONES Y CONTROL DE CAMBIO

XII. FIRMA Y APROBACION.

Esta política es aprobada por la alta dirección.

Se firma a los 01 días del mes de Abril del Dos mil dieciséis. (2016).



JAIRO GIL MONTERO.

Representante Legal.